

ACTA No. 8/2019

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DEL 2019 POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2017-2019.**

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las nueve horas del día veintiséis de julio del año dos mil diecinueve, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión ordinaria de Cabildo para lo cual el Secretario del H. Ayuntamiento pasó lista de asistencia informando al C. Presidente Municipal la presencia de ocho miembros del H. Ayuntamiento y la existencia del quórum legal, por lo que el Presidente Municipal declaró la apertura legal de los trabajos de la presente sesión siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día veintiséis de julio del dos mil diecinueve.

A continuación se aprobó por unanimidad el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del municipio correspondiente al mes de abril del 2019;
6. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las reformas y adiciones a diversos artículos del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.
7. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la distribución de recursos del fondo IV del Ramo 33;
8. Informe de las Comisiones;
9. Asuntos Generales;
10. Clausura de la sesión.

Acto continuo el presidente municipal solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad de los presentes, en cuanto a su contenido al no haber intervención de igual manera fue aprobado por unanimidad.

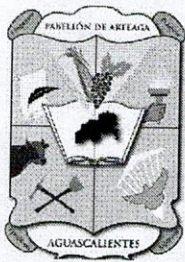
A continuación se expuso cuenta pública del municipio correspondiente al mes de abril del 2019, para lo cual se concedió el uso de la palabra al C. Lic. Lluar Adair Aguayo Quiroz Subdirector de Finanzas, quien explicó el contenido de dicha cuenta, luego de lo cual hicieron uso de la palabra los siguientes integrantes del ayuntamiento:

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez dijo: "Desde hace dos sesiones propuse que se viera al mecánico que está en el crucero, a Gabriel, él repara los compactadores y maquinaria de otros municipios, de Rincón, Cosío, Tepezalá, San Pancho y quedaron de ir a verlo y no han ido, quien repara a los de Pabellón, lo subcontrata a él, incrementando el costo, estamos tratando de ahorrar, hay que ser austeros, solicito nuevamente revisar mi propuesta". También preguntó sobre la grúa y se le explicó que el proveedor no ha cumplido por lo que se presentará una denuncia.

*Handwritten signature on the left margin.*

*Vertical column of handwritten signatures on the right margin.*

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*



El presidente municipal cuestionó sobre algunos aspectos, como el saldo negativo del seguro de responsabilidad patrimonial, se aclaró que es debido a que se pagó con el directo y luego se repondría del fondo IV. Asimismo propuso a la regidora de la Comisión de Hacienda gestionara iniciativa a efecto de que el impuesto sobre nómina sea reembolsable a los municipios, sobre la grúa instruyó a la comisión que se formó diera seguimiento al proceso e informara al cabildo. Asimismo instruyó al subsecretario de finanzas a efecto de que en la próxima cuenta incluya el total de lo ejercido en los rubros el fondo IV".

Sobre el fondo III el presidente municipal informó que en estos momentos se está llevando a cabo una licitación de unas obras, por lo que el ejercicio del gasto se reflejará hasta la cuenta pública de julio, son nueve obras programadas en este fondo, con el criterio de atender lo prioritario incorporando algunas comunidades que no habían sido beneficiadas, por ejemplo la colonia El Mezquite, con pavimento en la calle que va a la Iglesia; en la Secadora Alemán se va a pavimentar la calle que está alrededor de la canchita; en Garabato hay también una calle, también se harán obras en La Loma.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández señaló: "Voy a retroceder un poquito, la grúa y el camión que todavía me siguen preguntando, del camión compactador que no se compró, dicen que no y ya hasta se acabó".

El presidente municipal respondió que está funcionando adecuadamente.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos señaló: "En la página 14 donde dice árboles y plantas de ornato, vi el informe que dio la Secretaría de Desarrollo y dice que iban a empezar la ruta de árboles en el boulevard, en el nuevo que está para Las Palomas y tienen marcado julio y no se ve ninguna situación, pregunto a Lumar y ese gasto de 86,791.00 está considerado para ahí o era para otras cosas". "Que no se va a reforestar".

El presidente municipal aclaró que los árboles que se plantaron del boulevard fueron parte de la obra de Gobierno del Estado y cuando entreguen al municipio entonces podría considerarse la reforestación.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "En la página 15 en donde dijo que cada mes el impuesto sobre nómina le regresa Gobierno del Estado, donde se refleja esos 30,000.00 pesos".

El subdirector de Finanzas dijo: "No, no nos lo regresan, es una participación, el impuesto sobre nómina no lo regresan como tal como un ISR por ejemplo, un ISR sí nos lo regresan pago ISR y al día siguiente me dan una proporción no todo, en el caso de Gobierno del Estado nos da un ajuste que en este mes no viene pero se llama Fondo Estatal y son como 30,000.00".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Y porqué en este mes no viene".

El subdirector de Finanzas dijo: "El impuesto sobre nómina es el que Gobierno del Estado participa parcialmente con relativa temporalidad".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Pero cada mes".

El subdirector de Finanzas dijo: "Generalmente es cada mes, aunque hace ajustes".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Porque no está reflejado en el mes de abril".

El subdirector de Finanzas dijo: "Porque en este mes no hubo aportación".

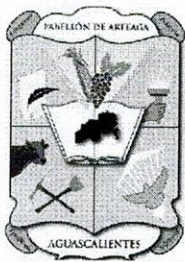
La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Y cada y cuando hacen su ajuste ellos".

El subdirector de Finanzas dijo: "Es como cada trimestre".

*Guillermina Torres Campos*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Cada tres meses".

El subdirector de Finanzas dijo: "No es muy representativo".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Pero sí deja".

El subdirector de Finanzas dijo: "Sí, 30,000.00 pesos, lo que sí nos regresan por ejemplo, es Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, ese sí es cada mes pero también son cantidades mínimas, es el número 40 en la página 13, son 3,000.00".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Ese es el fortalecimiento 6,000.00 pues no, eso también lo da Gobierno del Estado".

El subdirector de Finanzas dijo: "No, la Federación, en el 34 y 35 son nuestros fondos fuertes si se fijan cinco millones y dos millones, eso es de lo que dependemos realmente, regularmente son entre siete y diez, es de lo que realmente el municipio opera esos son sus gastos, sobrevive porque los demás van llegando al mes pero no representan como que nos saquen de un apuro de sacar un gasto no, casi es la operatividad de los mismos cheques que traemos, cuando llegan estos siete u ocho millones es de donde pagamos la nómina".

Agotadas las intervenciones, se sometió a su votación la cuenta pública del municipio correspondiente al mes de abril del 2019, aprobándose por mayoría de los presentes, con la abstención de la regidora Guillermina Torres Campos.

A continuación, como siguiente punto se pasa a discusión y aprobación en su caso de las reformas y adiciones a diversos artículos del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, explicándose que la propuesta consiste básicamente en la prohibición de que se le entregue al consumidor final bolsas de plástico no biodegradables, popotes elaborados con material plástico no biodegradable, así como productos de polietileno o expandido llamado unigel para consumo de alimentos y bebidas, el presidente municipal explicó que es una tendencia mundial, y el municipio de Pabellón de Arteaga no debe quedarse atrás en la política del cuidado del medio ambiente.

Una vez analizado y discutido el tema, se sometió a su votación las reformas y adiciones a diversos artículos del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, aprobándose por unanimidad de los presentes, en los términos del acuerdo de cabildo que se anexa a la presente acta.

Siguiendo con el Orden del día se sometió a discusión la distribución de recursos del fondo IV del Ramo 33, para lo cual se concedió el uso de la palabra al Subdirector de Finanzas, licenciado Lluimar Adair Aguayo Quiroz quien señaló al respecto que la modificación consiste en transferir tres millones de pesos a equipamiento y obra como aportación de un fondo que se está gestionando con la Federación, lo que en caso de lograrse se contaría con una bolsa de doce millones, además se transfieren quinientos mil pesos para la rehabilitación del corralón municipal.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos dijo: "¿Taller de qué?"

El subdirector de Finanzas contestó: "Taller de reparación de vehículos".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "En donde dice usted que la federación va a dar a cambio doce millones".

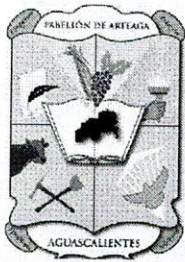
El presidente municipal explicó que es un fondo federal ya que la nueva administración pretende impulsar la participación de los municipios. Es como los recursos que se gestionaron en años pasados, pero antes venían financiados al cien por ciento, ahora se exige la participación municipal con un 20%, para lo cual se asignarían del fondo IV. Cabe destacar que es apenas una posibilidad, todavía hay que

*Guillermina Torres Campos*

*[Firmas manuscritas]*

*[Firmas manuscritas]*

*[Firmas manuscritas en el margen derecho]*



realizar diversas gestiones y esperar la aprobación y sobre todo verificar que con las reglas de operación que se expidan sea factible la aportación de recursos de dicho fondo.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos señaló: "Aquí dice que son 3,756.439.00 pesos, a donde se va ir el remanente, la diferencia si usted nada más va a utilizar 3,000.000.00, esa es la primer pregunta y a dondé tiene pensado utilizar esos tres millones para que le regresen más dinero, en qué lo piensa utilizar, qué obra tiene usted pensado realizar a cambio de esos 3,000.000.00".

El Director de Obras Públicas señaló: "Es el complemento de la Heroico Colegio Militar, para cerrar el anillo, de la gasolinera hacia el reloj; la Melchor Ocampo hasta la gasolinera".

El subdirector de Finanzas dijo que en cuanto al remanente hay medio millón para el corralón y en las demás partidas se hacen ajustes".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Con esto está diciendo que esos setecientos, se va a hacer la rehabilitación del corralón y sobran doscientos y tantos los que va a implementar en sueldo ya que hasta el momento está pendiente doscientos cincuenta y seis, que lo más probable es para ubicarse".

El subdirector de Finanzas dijo: "No están pendientes, están distribuidos en el fondo, si durante la ejecución nos va quedando un saldo, éste se volverá a someter a aprobación".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: ¿Aquí donde está reflejado esos doscientos en lo modificado?

El subdirector de Finanzas dijo: "En los modificados, si se fija, está resta suma, resta suma".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Está en modificaciones de gasto corriente".

El subdirector de Finanzas dijo que se distribuye en diferentes rubros, hasta sumar el total autorizado".

Por su parte el regidor, Tec. José Lazarín Hernández dijo: "Aquí estoy viendo, reparación, mantenimiento y equipo de transporte, en modificado a un millón veintiocho de un millón cuatrocientos ochenta mil, un millón cuatrocientos, baja, reparación y mantenimiento de equipo de transporte, se me hace como que es mucho no y luego acá dice complemento de adquisición de grúa de plataforma y luego adquisición de equipamiento de obra no se duplica ahí".

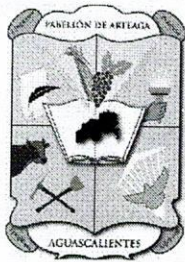
El subdirector de Finanzas dijo: "Ahí todavía tenemos el remanente del año pasado de la grúa que todavía no podemos tocarlo hasta no tener una certeza jurídica en la adquisición, los trescientos treinta y cuatro, eso no lo contamos todavía, si es que entregara lo pagamos y si no, por el momento no está disponible hasta no tener una certeza en la compra. No podemos mover el recurso de la cuenta del fondo IV, no podemos moverlo a la cuenta nueva si no está una aprobación porque en'onces sí incurriríamos en una falta por eso es la intención de tenerla aprobada".

La regidora, Katia Nayeli Villalobos Collazo: "Entonces que se pierde, no se pierde nada".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Para cuándo cree usted que se puede saber si le dan la diferencia o no".

El presidente municipal manifestó que no hay una fecha cierta.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández dijo: "Una observación, creo que es mejor que se hiciera un esfuerzo y mejor se compraran contenedores, me sumo a la propuesta que hiciera la compañera, hubo un remanente que también tenemos, creo fue del camión y dijeron que iban a ver precisamente en este rubro".



El presidente municipal informó que la compra de contenedores ya había sido aprobada, incluso ya se había licitado dicha compra.

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez dijo: "En donde los están haciendo".

El subdirector de Finanzas dijo: "Es una empresa de aquí de Aguascalientes".

La regidora, Katia Nayeli Villalobos Collazo: "Si, ya se van a comprar regidor".

Al no haber más intervenciones, se pasó su votación, aprobándose por unanimidad de los presentes de la distribución de recursos del fondo IV del Ramo 33.

Continuando con el orden del día, Informes de las comisiones, éstos fueron presentados por cada uno de los municipales y se dan por reproducidos como si a la letra lo fueren en obvio de repeticiones, mandándose agregar a la presente acta como anexo.

Siguiendo con el Orden del día, se pasa a los Asuntos Generales, concediendo el uso de la palabra a los regidores que así lo solicitaron, siendo por su orden los siguientes:

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández dijo: "Profe, quería recordarle que no me deje solo, está lo de la pavimentación ahí en la casa de ustedes, ahorita que ha llovido nada más viera qué padre se nos hace una alberquita, si en el andador, son como unos treinta metros, incluso ahí me volvieron a decir los vecinos que si nos toca algo que nos diga, en mi casa no pero a los demás sí se les está remojando su casa; también hice la petición de una lámpara que me hicieran favor de ponerla, ya tiene como dos meses que se fundió, es Andador Lira ahí mismo está Constelación, en la pura esquina, la lámpara".

El presidente municipal: "Regidor Cuco nos ayudas ahí"

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: "Si, me coordino con Servicios Públicos".

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández continuó: "Y los topes de Filomeno Mata, ya me dijeron y les dije que los iba ir a poner que íbamos a ir los dos. Otro asunto ya es grave profe, pensé que lo íbamos a ver ahorita que le íbamos a tomar protesta al subdirector, me inquieta, se están quejando, el miércoles me dijeron, que el Director, el muchacho es de ahí del Callejón Angosto, le dicen que el hijo del Bajito, un muchachito que es adicto, lo agarraron, lo esposaron y este señor le dio una en la quijada pero bien buena, él esposado en la camioneta, que incluso unas de las vecinas le dijeron que porqué hacía eso desátalo, el Director, me reportaron al Director, y a reserva también con ex policías he platicado y por eso le preguntaba si usted también es de los que se van al río".

El regidor Arnulfo Flores Jiménez dijo: "No yo no".

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández: "Que ya nada más ese muchacho Piña llega y hasta desabrochándose la camisa, ya nada más llegan con el muchacho bien golpeado, se lo llevan para allá, ya nada más llegar por él a la casa arriscándose y ya de ratito bien golpeado, eso me lo platican ex policías".

La síndica municipal señaló: "Sí han golpeado a varios".

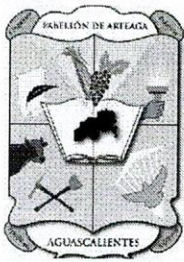
El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: "Si los han golpeado".

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández: "Incluso el miércoles el Director, no tengo el nombre consulté y me dicen que se llaman testigos de oído, eso me dijeron el miércoles, que a ese muchacho, el hijo del Bajito, no sé quién sea, en esa calle fue del Callejón Angosto, el miércoles lo golpearon, es adicto el muchacho, pero por ese hecho no, creo que aquí estamos responsabilizando porque el muchacho veía al policía en la escuela, la gente se acercaba y ahora ya los ven y les da miedo otra vez,

*Lazarín Lira*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



por eso se los dije, estas gentes que vienen de Rincón, allá es otra cosa, en Rincón les gusta los... hasta se jactan de decir, me pelié con los policías y me dieron una madrina, lo presumen y aquí no, por eso se lo dije al cuate que llegó aquí como subdirector, aquí me reportan que fue el Director, según me dice la gente, que el Director fue el que le pegó”.

El presidente municipal: ¿Cómo se llama el muchacho?

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández: “...les pregunté cómo y no saben, que solo lo conocen por el hijo del Bajito”.

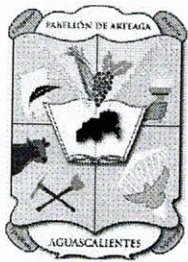
El presidente municipal manifestó que el hecho de que una persona sea adicta no es motivo para una conducta abusiva por parte de los agentes de seguridad pública. Solicitó que apoyen interponiendo denuncia formal e instruyó al regidor de seguridad Pública para implementar un protocolo para atender este tipo de situaciones y se dé seguimiento puntual. Indicó que se tomaba nota del comentario del regidor y se hablaría con el Director al respecto.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández continuó: “Lo que le digo profe es bueno, le pregunté a ese muchacho, el personaje que fue policía y dice que desde la época de ellos así era, él porque él se mantiene de los antiguos, me dijo si lo necesitas después, tengo a una señora que puede atestiguar, yo mismo y le dije que se iba a meter en un lio porque conozco el carácter de ese muchacho, ahorita que tocó robos profe, a ver cómo le hacemos en la Popular, díganme para qué sirve un medidor, me lo volaron ahí en la papelería, este domingo hizo quince días, a la una de la mañana se hizo un pleitazo y se robaron el medidor para qué lo quieren, se lo llevaron y dejaron allí muchos focos que no se pudieron llevar, mi esposa llegó bien asustada, se queda en la tarde porque está de vacaciones, está cerrando a las siete su papelería, llegó un muchacho, bien mariguano, dame el dinero, dame el dinero, nada más porque están ahí los muchachos del eléctrico en un lado se dieron cuenta y llegaron, saben que está solo y oscuro, quebraron las cámaras de la escuela 23 el día del robo, las camaritas que tienen ahí en la escuela, están quebradas también, le hable al muchacho para que tomara el dato y le hablara a la Comisión porque si no me iban amolar, llegaron pero después de hora y media o dos horas, nada más para que me tomara el reporte y llevarlo a la comisión y no fueran a decir que no lo reportó...eso está pasando ahí, no me quiero meter porque me voy a meter en un lío, son unos muchachitos que reportan de la calle Cuarta, que ahí se juntan en una casa, ahí mismo los mismos vecinos saben quiénes son, ellos me dijeron, no quiero meterme en un problema porque al rato se van a venir a desquitar, eso vamos del porque las denuncias, es necesario, antes andaban los muchachos en las patrullas, me acuerdo que a veces estaban hasta en los comercios platicando con la gente y ahora hasta me saturaron mi Whats App, quinientas foros me subieron y ahora, sabían que iban a los bancos, a los comercios y demás, estábamos bien antes, es lo que quisiera profe, que me eche la mano en eso sobre todo en los topes y el pavimento porque nadamos y exhortarlos para qué traer las carpetas, quiero exhortar, porque para mí cuando empezaron, empezaron muy bien había contacto cercano a la ciudadanía y todo, la gente estaba agarrando confianza en el elemento y creo que todo ese trabajo ya está retrocediendo porque están volviendo a golpear, no me quiero meter con nuestro ex compañero, sí, se lo dije –Estás alazarineado, de todo te me enojas quién te manda andar de metiche en eso– como le digo, platiqué con ex policías y me dicen desde que estábamos ese muchacho trabaja así”.

El presidente municipal preguntó: “Te refieres a Piña”.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández: “Si”.

El presidente municipal explicó que se tiene que proceder conforme a los lineamientos en materia disciplinaria interna, toda vez que no se puede actuar de manera arbitraria, dado que los



elementos operativos de seguridad pública son inamovibles, salvo casos graves y mediante procedimiento ante la Comisión de Honor y Justicia. Ni el presidente ni el Director los pueden correr.

Al respecto la síndica municipal, profesora Margarita Luévano Flores señaló: "A mí me causa mucho ruido esto de las quejas y de que no se haga nada con los policías porque hay varios expedientes de policías y no hay nada, de hecho me decía el licenciado, este ya lo guardamos, este también ya lo guardamos, le vamos a estar dando carpetazo a todas las quejas que nos viene a dar, hay una de los Cleto que creo sí fueron conmigo muy molestísimos por una cerveza que tenían abierta, el policía saca el arma, cuando a mí el Director me había dicho que él no tenía todavía autorización de portar arma y traía arma, la sacó y amenazó y amedrentó a la familia, todos asustados ahí en la casa porque se metió porque en el forcejeo se metió dentro de la vivienda y saca el arma a lo mejor él en su desesperación la saca, no dispara pero la saca". Había tenido una situación con unos vecinos y a los pocos días nos encontramos con este otro problema, el otro, el Oficial que se robó la bicicleta, decía el Director, que denuncia el ciudadano, le decía, bonitos nos vamos a ver los ciudadanos denunciando a los policías, no, la bicicleta se tiene que encontrar a como dé lugar y resultó la bicicleta y no sé, estuve insistiendo si ya se había dado de baja por ahí, sí había una causa justificada para que el Oficial se despidiera, no sé si hizo o no se hizo a mí ya no me competía eso, el de Piña también se me hace un acto de violencia con los ciudadanos, de abuso y tal vez sirva, andaba de civil, yo no porque ando de civil y estoy fuera de presidencia puedo ir golpeando a medio mundo que al cabo no pasa nada, la honorabilidad, el honor y justicia donde queda, yo como servidor público debo tener ese respeto hacia los ciudadanos, no porque ya ando afuera ya no estoy aquí como síndico, voy y me peleo con la vecina al cabo ya no estoy en mis funciones y no se ha corregido y le hemos dado carpetazo y carpetazo a estos asuntos, a mí me ha molestado muchísimo eso porque no se ha hecho ningún juicio de honor y justicia, ninguno y las causas están y no se ha hecho y ya llevamos guardadas varias carpetas".

El presidente municipal: ¿Y por qué no lo han hecho?

La síndica municipal: "Porque dicen que no procede, porque se tiene que llevar el juicio y el proceso para poder hacerlo y les digo entonces para qué sirve la Comisión de Honor y Justicia si van a esperar hasta que la Fiscalía Determine".

El presidente municipal instruyó para que se dé continuidad a los procesos en trámite a efecto de no incurrir en omisión.

La síndica municipal: "Es que ya lo he hecho saber, platiqué con el Director, de hecho fui a recoger esa bicicleta con el dueño de la bicicleta y el ciudadano dio las gracias, agradeciéndome a mí, agradeciéndole al Director, no era así como que nos agradeciera, era como denunciar al policía".

El presidente municipal: "Ahí era de nosotros poner una denuncia, si el ciudadano no quiere poner nosotros la denuncia, nosotros con conocimiento de esa situación ir a poner la denuncia".

La síndica municipal: "Es que no sé, no sé qué pasa, a mí me dijeron que no funcionaba las cámaras que por eso no la encontraban y me dije, voy a mandar reparárselas con los de sistemas, cuando platico con la encargada me dice *-no denos tantos días para recuperar la bicicleta-* preocupada, revisa las cámaras y me dice, ya la revisé, ya la encontré, no que no funcionaban las cámaras, no sé dónde está pues el error".

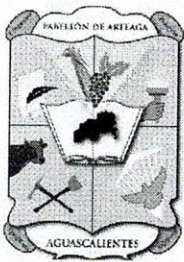
La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "En el Comandante".

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández: "Le voy a decir una cosa porque si todas las pedradas las recibí yo...sí lo he hecho y quiero decirle que lo volví a recibir, por el comentario del principio, por eso no traigo mis informes, ni que yo fuera el presidente cuando mandé mi documento para que me dieran

Guillermina Torres Campos

Margarita Luévano Flores

Handwritten signatures and initials on the right margin.



mis informes, un Director dijo que ni que yo fuera el presidente, acá por acá, detuvieron al hijo de Atzin, voy y les digo, tengo esto, a ver de quién es, así y así, el muchacho tiene esto...si está ahí déjenlo –no se lo vamos a dar, se lo vamos a dar a las cuatro de la mañana – pero siquiera avisenme, hay quien me dice me encontré la bicicleta aquí en la entrada, casa abierta y todo, me dicen los vecinos que se lo llevaron los policías, nada más quiero saber si está y no me quieren informar y mire, el muchacho es este, así y así, si incurrió en algo, ahí déjenlo, nada más díganme si está, es lo que le preocupa al papá, es lo que le preocupa, le regreso la llamada no quiso decir hasta el otro día que le hable a Atzin que ahí está le hablé y lo dejan salir a las cuatro de la mañana ya con eso quedó en paz...”.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba dijo: ¿Licenciado, no tienen permiso de informar? Porque cuando vamos no quieren informar nada”.

El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez: “Sí, de hecho tienen una tabla ahí en la entrada con el nombre, delito y falta administrativa que hizo y a qué horas tiene que salir”.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández: “Un comentario profe, me molesta porque yo no lo mando, aquí hay gente que le he pedido con autoridad y todo y nada, al regidor Arnulfo le hablé dos veces hay de favor écheme la mano, tengo este problema, la muchachita que me contestó...hasta eso la oficial muy amable –regidor para eso estamos para servirle – es que les acabo de hablar antier por un detalle, estoy esperando la llamada del Director, quedó que me la regresaba y hasta ahorita no me la da, y por un comentario del Director, le dije ve y dile que vas de mi parte y les pregunto si vienen con prepotencia y todo, mándelos a la fregada, si alguien vino, uso mi nombre y anda borracho, no le den 36 denle 72 horas, que es mi conuño, mi hijo, dele 40, 50 para que se le quite, y me decían porque lo haces, porque una vez saqué uno, Gabriel, me lo dio y le decía ya dáselo ya el carro, venía tomado, deja que siguiera se le baje lo borracho, ya dáselo, se lo dio, no tenía quince minutos y embrocado en la curva del río de Letras, después vino Elizabeth que le quitaron a mí sobrino porque ya se metió a la glorieta por los cuatro puntos cardinales ahí en los tacos y también me lo acaban de quitar, andaba borracho y me dice ya dáselo que se vaya y le digo tú mismo me diste la experiencia, deja que se le baje lo borracho y le dije no, cuando chocó la última vez le dije José qué hago con Víctor, le dije, cómprale otro carro ya lleva cuatro, cómprale otro para que se siga metiendo ahí al jardín, a mí ni la familia se me escapa, ya se los he dicho, aquí no hay padrinos y menos del regidor, me aguanto porqué porque no quiero darle problemas a usted...”.

El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez: “Si me permite hacerle una aportación al comentario del compañero, siempre me he mostrado en la disposición de apoyarlos a todos y me atrevo a decirle que hemos tenido mucha comunicación el compañero Lazarín y yo, hemos ido personalmente en la noche, a la regidora también se le han dado sus atenciones, en la medida de lo posible es una balanza entre justicia, respeto a derechos humanos, equidad y necesitamos tomar esos asuntos personalmente, analizarlos y evaluarlos cada uno de ellos, les quiero reiterar la disposición siempre de apoyarlos en lo que pueda que es mi comisión, es complicada la situación de Seguridad Pública, en lo que a mí respecta con gusto, como lo he estado haciendo, cuentan con todo el apoyo”.

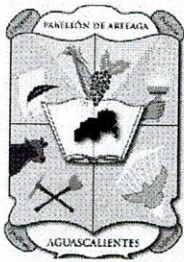
El presidente municipal explicó que también es necesario tener criterio, en virtud de que no todas las versiones son ciertas, ni de una parte, ni de la otra, consideró que ahora más que nunca se ha dado atención y apertura, anteriormente en el salón de cabildo ni siquiera se presentaba un policía, y ahora como les consta varias veces se ha hecho comparecer al Director y al Subdirector para efectos de expresarles las quejas y emitirles recomendaciones. Hoy se tienen un regidor de la comisión que está siempre dispuesto, en la actualidad está llevando a cabo un proceso de planeación de una nueva estrategia con los ochenta y seis perfiles de reincidentes, adictos, algunos con delitos, algunos con

*Handwritten signature on the left margin.*

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*

*Vertical handwritten signatures and initials on the right margin.*





puestas a disposición, otros con estudios pero con todos está yendo. Dijo que no se tendrán titubeo, a pesar de las advertencias, que se han presentado precisamente porque estamos actuando, no nos hacemos de la vista gorda.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba: "Quisiera hacer un comentario que me hicieron algunos ciudadanos de la calle Plutarco, que la alarma del centro comercial Elektra del Banco Azteca, no la tienen bien programada, según eso porque está a suene y suene toda la noche, no dejan dormir a los vecinos, y dicen nosotros también tenemos alarma pero la programamos, no sé quién tenga que ver, Reglamentos o Seguridad para que valoren ese detalle que aparentemente es sencillo pero muy molesto y no dejan dormir a las personas que van a trabajar. Me extraña que haya tanto cambio en Seguridad Pública, me uno a la causa del presidente, de que no estamos trabajando como estamos trabajando, sobre todo esperamos terminar estos meses dando nuestro mejor esfuerzo y que la gente se sienta que realmente estamos haciendo algo por ellos. En cuanto a verificación vehicular ¿No va ver alguien encargado aquí para lo de verificación vehicular? Del apoyo para multas y todo eso".

El presidente municipal: "Vamos a habilitar al profesor José Luis Sánchez que está en Gestión Social para que sirva como conducto, sé por qué lo comenta, ya llevan tres jornadas aquí, como en el último mes, se ponen en el boulevard y paran, están haciendo las multas, se llevan los vehículos y sí es necesario tener un enlace para que aquí se pueda convertir en un centro de gestión porque tienen que irse hasta PROESPA".

La regidora, Katia Nayeli Villalobos Collazo: "Ahí qué sería gestionar".

El presidente municipal: "Descuentos".

La regidora, Katia Nayeli Villalobos Collazo: "Es que también no hay que contradecirnos porque si estamos apoyando al medio ambiente y vamos a dar apoyos de verificación que no han hecho...".

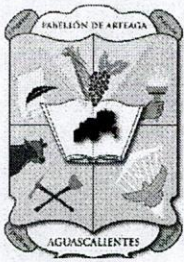
El presidente municipal: "Si, tienes razón, aunque también ese es un tema que abordé cuando estuve en el Congreso, a veces la PROESPA sí se va hasta el otro extremo porque cuando la ley dice que cuando un vehículo contamine ostensiblemente será remitido a la pensión y ellos no lo hacen así, ellos ponen su filtro y van parando los carros y ven si trae la verificación o no, hay vehículos nuevos, de modelo reciente que así se los llevan, que no contaminan pero nada más no verificaron y con eso ya se lo llevan a la pensión, la sanción, etc., creo que aquí más bien es una cuestión de gestión de ayudarlo al ciudadano porque luego a veces no saben ni para donde no precisamente que seamos cómplices de una actitud irresponsable de daño al medio ambiente, sino más bien, tampoco no vamos a incentivarlo, no verifiquen, más bien es un puente de comunicación y de gestión, que a veces hay gente que no sabe ni a dónde acudir".

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: "Hay otro detalle señor presidente, hay mucha gente que es muy humilde, muy pobre, son de rancherías o de comunidades y a veces no tiene ni para verificar, ahí veo que sí es posible darles la mano pero hay gente que tiene el modo y no lo hace por flojera o por no querer pagar a tiempo o verificar a tiempo, lo siento amigo usted pague lo que le corresponda, sí que haya un módulo de gestión para que no vaya la gente hasta Aguascalientes".

Continuó la regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba: "Nos hicieron una invitación, va a ver una semana alusiva al apoyo de la lactancia materna aquí en la explanadita del hospital, a partir del primero de agosto, ya se subió una convocatoria aquí en la página de la presidencia para una convocatoria para un concurso de fotografía, que por ejemplo pueden participar las mamás que están lactando, dándole el pecho al bebe que es lo más normal, que hay gente que no lo ve tan normal, que es lo más normal porque es parte de nuestro cuerpo, como si te vieran la cara, en ese aspecto, no es

*Guadalupe L. C.*

*[Handwritten signatures]*



una falta de respeto ni nada de eso, que se tomen una fotografía toda la familia y van a participar en un concurso”.

La regidora, Katia Nayeli Villalobos Collazo: “Ahí se confundió, el fotógrafo es el que participa o él, a muchos fotógrafos los etiquetaron y ahí me decían porque no participaste tú y ahí creo son los fotógrafos no”.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba: “No, es la foto la que va a participar, tú te puedes tomar tu foto con tu familia y ya llevarla hasta el día treinta y uno de julio, está la convocatoria”.

La regidora, Katia Nayeli Villalobos Collazo: “Entonces es impresa”.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba: “Si, que esté bien clarita y para darle difusión sobre todo a la lactancia materna que ya saben los beneficios que se obtienen en la mamá y en el bebe... están invitados va a ser el primero de agosto en la explanadita del Hospital, van a estar el DIF, el Instituto de la Mujer, nos invitaron por parte del albergue para poyar las mamás que quieran ir un ratito a descansar l albergue, bañarse y luego regresar a amamantar a su bebe, va ser esa semanita de eventos, están invitados y ahorita también estamos realizando otro proyecto de mochate con tu mochila y quiero invitarlos a participar, si tienen una mochila ya usada me la van a ser llegar a mi o al departamento de gestión o regulación sanitaria y si quieren nueva creo que los regidores podemos comprar una nueva para hacer feliz a un niño y que sería lo mínimo que podamos hacer por un niño...ya he recolectado algunas, sobre todo a mi familia, mi familia me ha llevado varias...sí hay una campaña del DIF Estatal, la de nosotros comenzó el primero de julio y va a terminar el catorce de agosto...les voy a hacer una propuesta, como no queremos contaminar entonces cada quien va a traer su tasa cuando sean las cesiones de cabildo”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Siguiendo con el tema de seguridad, con migo se acercó una señora que le quitaron su bicicleta, fui a Seguridad y hable con la señora encargada que se llama Rita, le expliqué que iba pbr la bicicleta de la señora, que qué tenía que hacer la señora para podérsela entregar y me dijo que vaya con la Síndico, y le dije pero porqué si a él lo detuvieron, pago su multa y se supone que deben de entregar todo lo que traía al momento que lo detuvieron – pues no, si quiere sino– zas me cierra la puerta en la nariz y como cuando voy no digo que soy la regidora, voy como cualquier persona, no sé si me conocían o no, zas, luego fui con el policía que está allí de guardia, lo mismo le dije que quién era el encargado que la señora esta y le dije pero porqué le quitaron la bicicleta y solamente lo detuvieron a él, pagó su multa, salió él y la bicicleta se quedó y me dice –porque no sabemos si la bicicleta es robada– le dije, tampoco te consta que la bicicleta sea de él, te puedo decir que es mía y no te consta que la bicicleta sea robada –a usted no le voy a dar información– y le dije porque si se la quietaron y solo quiero saber porque –yo no le voy a dar información– zas y tampoco me hizo caso, entonces ya de no haber otra manera le hablé a Arnulfo y fue la manera en cómo le entregaron la bicicleta y me puse a pensar si yo que fui, me trataron de esa manera cómo tratan a la ciudadanía y mientras estaba esperando que me hicieran caso ahí estaba un grupo de señoras que -me golpearon a mi hijo, me lo detienen-, yo nada más estaba oyendo, pónganse en los zapatos de esos ciudadanos que van, el trato que les dan, esa es mi observación, que trato reciben los ciudadanos si yo fui, ese fue un punto, luego vine, total le dieron la bicicleta a la señora y ya, me fui y me dijo el regidor, cuando se le ofrezca mejor hábleme primero a mí, y me dije, porque eso, le agradezco su intervención porqué se tiene que hacer eso si ellos tienen que tratar bien a quien sea, esa es mi observación. Otra observación que quiero hacer también es en Obras Públicas, los ciudadanos de la colonia Fátima de Letras se acercaron y me dijeron que ya tenían seis meses que no les han puesto el alumbrado, vine a obras con Israel y le dije oiga por qué no se los ha puesto, me dijo

Guillermina Torres Campos

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Handwritten signature in blue ink.

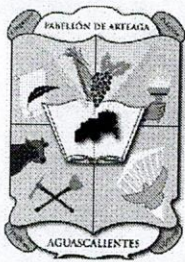
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.



vaya a Servicios Públicos con el profe Nacho, ya está todo, ya nos entregaron la obra, debe de estar ya el alumbrado, los que deben de ver eso son los de Servicios Públicos, ahí voy a Servicios Públicos, la secretaria me dice, aquí no sabemos nada de eso, regreso a Obras Públicas, me dicen *—si ya se los dimos—* me enseña los papeles y todo, ahí regresé otra vez oye no está el profe Nacho, si ya les dieron todo porqué dices que no, aquí no, déjeme apuntarlo, ya iba la quinta vez que iba a regresar a Obras Públicas...llegué y les dije mire a mí no me interesa quien tenga que hacer esto, lo hace, yo voy a venir aquí y cuando venga ya tiene que estar todo en orden, no quiero que me traigan de acá para allá, ustedes van a hacer lo que tengan que hacer y punto, nada más vengo a ver que ya todo esté en orden, a mí no me interesa y nunca se informó a las personas que tenían que venir aquí por un documento para el futuro número oficial que la comisión de luz les pide ni tampoco le dijeron que tendría que traer su documento donde dice que ese predio es de ellos para ellos meterlo en conjunto a Catastro de Gobierno del Estado, que sé los hace gratis el documento donde dicen que es de él el predio para que tengan un documento que ávale su predio, todo eso tuve que recorrer y solamente por esa situación me enteré de eso, se les informó a las personas y fue de la manera que vinieron e hicieron ese documento para poder lograr el contrato de luz de su vivienda y estaban a oscuras y me pregunto lo mismo, tuve que ir cinco veces, la sexta ya iba bien enojada y les dije... para poder hacer caso y los ciudadanos, donde quedan los ciudadanos...deberían haber hecho ellos todo ese trámite, avisar lo que tenían que hacer para que no hubiera ningún problema, Servicios Públicos seis meses para habilitarles la luz cuando ya estaba, esa es mi observación, no se vale”.

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: “En una reunión de cabildo, la antepasada, se tocó el tema, usted lo puso en la mesa, le habló el presidente a Jorge de Obras Públicas y a otro ingeniero, ellos nos dijeron que precisamente tenían que recurrir para darles ciertos documentos, que si nosotros nos dábamos cuenta cuando la gente viene y nos busca para que se haga el trámite o qué hay que hacer, uno mismo tiene que decirles, vaya a tal parte, le van a dar número oficial, le van a dar este otro documento, aquí Servicios Públicos no tiene que ver nada porque, se hizo un contrato con una persona indicada para que haga la instalación, y sí ya estaba la instalación pero el contratista que hizo la obra él es el que tiene que dar parte a la Comisión Federal de Electricidad para que se lo bajen ¿Ya estaba?”

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Ya está todo”.

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: “Y luego porque no tenían luz”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Porque no lo habían puesto en funcionamiento”.

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: “Se me hace raro”

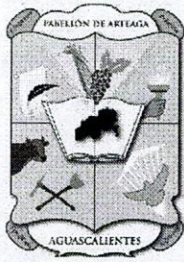
La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Que no se la haga raro porque así fue, ya tenían todo, todo, todo, eso que usted me está diciendo, el arquitecto, todo lo tenían ya, pero Servicios Públicos decía, que no podían poner en funcionamiento esas lámparas porque no se le había entregado la obra y que porque todavía le faltaban algunos detalles para poder entrar en funcionamiento”.

El presidente municipal: ¿Está hablando de las lámparas? o sea la Comisión ya había bajado la luz”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Si, todo, todo, todo, el alumbrado público”.

El presidente municipal: ¿Estamos hablando de las lámparas? En la reunión pasada se vio ese asunto del porqué las obras de electrificación todavía no se bajaba la luz, se acordarán que les dimos

Guillermina Torres Campos



instrucciones para que se fueran a la Comisión a Rincón y se plantaran ahí, se llevaran una comisión de las comunidades en donde estaban esas obras y finalmente se hizo el trámite”.

Al respecto el Arquitecto Antonio Javier Castro Paredes Subdirector Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Pabellón de Arteaga, señaló: “No fue necesario que fueran las comunidades, en esos días se les dio a las constructoras el número de capitalización, ya hay energía en San Luis de Letras, y en la Secadora, falta nada más que la constructora que hizo la ampliación de la red del Rayo y de la Huizachera, no ha entregado o integrado una información técnica a Comisión Federal, no tenemos el número de capitalización de esas dos obras, son las únicas que faltan de electrificar, las demás ya se cumplieron ya están en funcionamiento, inclusive la gente ya está contratando”.

El presidente municipal expresó: “Dice la regidora que fue cinco veces a Obras Públicas y cinco veces a Servicios Públicos y que nadie le sabía dar razón hasta que llegó enojada y ahora sí la atendieron ¿Cómo estuvo ese asunto?”.

El Subdirector de Obras Públicas aclaró: “Lamentablemente desconozco como estuvo, nosotros tenemos el acta de entrega firmada cuando recibimos la obra, respecto al alumbrado público se le entregó a la Dirección de Servicios Públicos el acta correspondiente para que la operaran y le dieran mantenimiento, esa acta la tenemos firmada, a la regidora le dijeron que esa acta no existía, nosotros la tenemos firmada de recibido y se le entregó una copia, desconozco qué pasó, esa fue la situación en la que se vio involucrada la regidora, que la traíamos ahí como pelota de pimpón, lo único que sé con certeza de qué hablaron a raíz de la visita de la regidora, Jorge habló directamente con Nacho”.

En otro punto la regidora, licenciada Guillermina Torres Campos señaló: “¿Por qué ya no se hacen las reuniones mensuales que se hacían anteriormente del Consejo de Seguridad?”

El presidente municipal: “Sí, se van a seguir haciendo”

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Escuché en el radio, que iban a empezar por Pabellón, que todos los detenidos ahí en la comandancia, fuesen rateros, drogadictos u lo que sea, que fuesen jóvenes los iban a canalizar para que se fueran a trabajar con tutores pagándoles los tres mil seiscientos pesos...lo dijo el señor Aldo Ruiz, que iban a empezar con los que se detienen ¿Qué sabe usted al respecto?”

El presidente municipal: “Si, es una estrategia nueva de Seguridad Pública”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Es en lo que se está trabajando”.

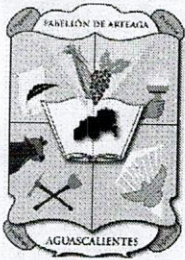
El presidente municipal: “Así es”.

El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez dijo: “Retomando palabras de hace algunos minutos, tengamos cierto cuidado con lo que la ciudadanía nos informa, de su caso en especial me tocó estar a mí presente cuando esta señora minutos antes estaba agrediendo a Rita, no sé qué sea suya, incluso la estaba grabando; insultándola, creo que voy a salir por ahí porque no podría salir de la comandancia porque estaba obstruyendo el paso, la señora Rita la conozco, tengo poco, tiene un temple muy sereno, pero la persona que usted fue a llevar, sí se portó muy grosera y la señora Rita nunca le faltó al respeto, que ella tenía indicaciones que con factura...y la otra señora estaba muy alterada por eso le digo luego no hay que creernos tanto de lo que nos diga la gente, es bueno mediar y platicar entre nosotros, le dije me avisan y nosotros platicamos otro rato porque la gente sí llega más agresiva, ese es el antecedente que la señora ya estaba muy agresiva y al contrario estaba agrediendo a la compañera de prevención del delito”.

Guillermina Torres Campos

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Arnulfo Flores Jiménez'.



El presidente municipal: "Retomando ese asunto, tenía documentos que acreditaban la propiedad".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Sí, la foto".

El presidente municipal: "No, documentos".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "No, no tenía la factura".

El presidente municipal: "Mal hecho en haberles regresado esa bicicleta licenciado, no se deben regresar bicicletas si no se acredita la propiedad".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Y luego aquí no se dijo que se sacaban la foto...".

El presidente municipal: ¿La registró?

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: "Cuando están registradas sí".

El presidente municipal: ¿Estaba registrada en el programa?

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "No, la mandé a que la registrara".

El presidente municipal: "Cómo después"

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Sí, ahí mismo la señora Rita y me parece que el regidor dijeron que estaba el profe Chuy, aquí en la presidencia y que todos los que tuviesen bicicleta que querían tener un papel que los respaldara ser dueños que vinieran la trajesen, que trajesen los documento que tuviesen y la registrarán para que en cualquier momento que tuvieran otro percance como el que estaban sufriendo...".

El presidente municipal: ¿Eso fue ya después?

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Si, espero que la señora la haya venido a registrar y haya traído algún documento...".

El presidente municipal: "Discúlpeme regidora pero no se debió haber regresado esa bicicleta, si no se acredita la propiedad o que se haya registrado antes, precisamente ese proceso de registro era para cubrir esas situaciones de aquellos cargos de bicicletas que no hubiera factura, que se hubiera perdido, que la trajeron de Estados Unidos, que la armaron y aun armándola nos dan una notita del cuadro, de unos manubrios, de unos pedales, aunque se haya armado porque luego es el argumento".

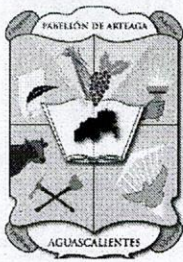
La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Lo que ella traía era una nota de compra en una casa de empeño o de algo por el estilo".

El presidente municipal: "Si traía esa nota, sí acreditaba la propiedad".

El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez: "Nada más la actitud de la señora antes, se portó muy groserita, ya después llegó usted y estuvo media complicadon la cosa...lo que quiero dar a entender es que hay forma de mediar y de platicar y de arreglar las cosas con el diálogo y no dejarnos de enganchar por lo que la gente nos diga".

En este punto se hizo pasar la Director de Seguridad Pública, a quien se le hizo saber por parte del presidente municipal lo siguiente: "Hay un asunto, respecto de una bicicleta en donde recibió maltrato la regidora Guillermina de parte de Rita, aunque ya el regidor hace una aportación de Rita, de Prevención del Delito que tiene a su cargo el programa de bicicletas que hasta le cerró la puerta y también del policía que también le dijo que no se la podían dar por órdenes de nadie, la regidora dice que no se presentó como regidora por una parte, como un acto de sencillez y de no llegar charoleando pero que recibió ese trato, no sé si tenga usted algo al respecto".

*Guillermina Torres Campos*  
*Arnulfo Flores Jiménez*  
*Rita*



El Director de Seguridad Pública indicó: "No, no tenía conocimiento".

El presidente municipal: "Aunque ya con la aportación que hace el regidor es un elemento más para ver cómo se dio ahí la situación".

El Director de Seguridad Pública: "No tengo conocimiento ¿Qué fecha fue?"

El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez: "Unos veintidós días aproximadamente".

El Director de Seguridad Pública: "Está muy bien el tema de las bicicletas, un buen enlace es la maestra, con ella lo hemos estado manejando muy bien directamente porque llegan y nuestro vínculo, llegan como enlace incluso ante nosotros para lo de las bicicletas, ella les da un documento pero antes de expedirles ese documento ella me está marcando para ver quién es, a qué se dedica, anda bien, anda mal, qué antecedentes tenemos y le mando toda la información a ella, ya con el documento de la información que le proporciono a ella y con los datos que ella tiene...los manda con el documento de liberación de la bicicleta o ahí ella misma le pone las trabas para no entregárselas también".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Supóngase usted que a mí me detuvieron con una bicicleta y yo pago mi multa, a mí me detuvieron, yo soy la que respondo por la detención ¿Por qué no me regresan mi bicicleta?"

El Director de Seguridad Pública: "Porque tiene que comprobar la propiedad de la misma por el mismo indicio de robos que hay aquí en el municipio, es muy alto el robo de bicicletas en el municipio, no se les detiene, se les retiene la bicicleta a todos, el noventa por ciento de la gente regresa una hora después".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "¿Eso es legal licenciado, eso es legal? Que por ejemplo voy en mi bicicleta y por ciertas circunstancias me detienen con mi bicicleta y me dicen, tiene que pagar tanto de multa, salgo pero la bicicleta no me la entregan, es legal".

El Director Jurídico señaló: "Entiendo la pregunta, en este momento no sabría contestarle, necesitaría analizar el aspecto del caso".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Eso lo pregunto por legalidad porque nos están juzgando a todos por igual".

El Director de Seguridad Pública: "Sí porque somos una sola administración pero también esa persona que nos está juzgando mal el otro noventa por ciento lo está viendo bien, entonces qué queremos el bien mayor o el mal menor".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "No me refiero a eso, sé que hay muchas detenciones y a todos los que detienen los juzgan igual que si fueran unos rateros conocidos o un drogadicto por eso detienen la bicicleta porque los juzgan a todos por igual sin siquiera saber si realmente tienen antecedentes o no...".

El Director de Seguridad Pública: "No, sí sabemos porque se checa en el momento en que es detenido, por eso tenemos una base de datos".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Es ilegal o no licenciado".

El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez: "La ley de movilidad marca a la bicicleta como un vehículo y para la devolución de un vehículo el director pide tarjetas de circulación vigente, factura...".

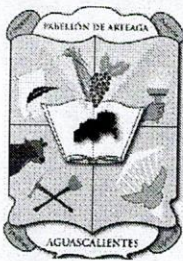
El Director de Seguridad Pública: "Aunado a lo que dice el regidor la bicicleta si yo quisiera la podríamos mandar a pensión y tendrían que pagar por ello y hacerles una infracción porque así lo marca la nueva Ley de Movilidad, sí lo considera como un vehículo y lo que hacemos es resguardárselas,

Guillermina Torres Campos

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]



solo para pedirles que acrediten la propiedad con un documento, con una fotografía, con dos testigos y ten tu bicicleta sin problema”.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba: “Y para usted cuál es su causa por la cual puede detener y recoger una bicicleta”.

El Director de Seguridad Pública: “El Director de Seguridad Pública: “Lo hacemos en general, porqué lo hacemos, porque se da mucho en Pabellón, se nos da mucho el robo de bicicletas, se lo robo a tal y ya la vendo y se la robo a tal y ya la vendí o ya la presté o ya la trae o te debo dinero y te pago con ella.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba: “Aunque no haya cometido ninguna falta”.

El Director de Seguridad Pública: “Tiene que cometer una falta, no paramos por quitar, se detiene, se revisa y se le encuentra algo se pasa con el juez calificador y se queda la bicicleta, se le revisa y si no tiene falta se va”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Aquí le pregunto otra cosa, se supone que la señora manifiesta que generalmente casi todos los fines de semana que el hijo que lo tienen considerado como drogadicto porque dice la señora que le gustaba echarse sus fumadas de marihuana de vez en cuando”.

El Director de Seguridad Pública: ¿Quién es el hijo?

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “No sé ni cómo se llama y que ya lo tienen tan conocido los agentes de policía que generalmente lo detienen los fines de semana cuando él ya cobró su sueldo, le han quitado dinero fue por eso que cuando andaba circulando con su bicicleta se la quitaron porque ya está, se puede decir fichado”.

El Director de Seguridad Pública: ¿Ya puso su queja la señora por lo que dice que le hacen los oficiales?

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “...no, la voy a buscar para que ponga su queja”.

El Director de Seguridad Pública: “Llévela con migo, yo la paso con asuntos internos”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Si voy a buscarla...vive por la Plutarco”.

El presidente municipal: ¿No sabe cómo le dicen?

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “No...”.

El Director de Seguridad Pública: “Me gustaría que nos consiguiera el dato de quién es la persona”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Sí, se la voy a conseguir para que se les quite y se enteren porque dice la señora ya mi hijo no hace nada pero como lo por...ya ven en la calle y rápido...”.

El Director de Seguridad Pública: ¿De dónde es la señora?

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Dice la señora ya mi hijo no hace nada pero como lo conocen por, ya lo ven en la calle, es de la Plutarco dice que cada rato le quitan dinero a su hijo, que precisamente es los fines de semana en que cobra, quien sabe que es lo que hace el muchacho al parecer yeso, le voy a buscar a la señora porque no sé ni cómo se llama, le hago el escrito y se lo hago llegar”.

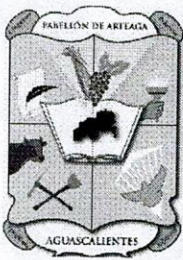
*Guillermina Torres Campos*

*[Handwritten signatures and initials]*

Página 15 de 18

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



El presidente municipal: "Que le den seguimiento porque además esta situación de que le quitan dinero es muy rara y hay que identificar".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Si, yo hago eso".

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez señaló: "Me adelanto a asuntos generales ahorita que está el director, primero es, solicitar que en todos los discos de "Alto Total" en las calles o avenidas ya la mayoría están decolorados, ya ni se nota, están mohosos y a veces están entre arbolitos y la gente no se fija, pueden ocasionar un accidente o de repente se dan los amarrones las dos partes que se cruzan, hay varios discos en ese estado desde el poste que debe ser, debe ser el poste blanco con el disco rojo y Alto, están en mal estado, no se notan, otros nada más lo tienen a un lado y al otro no aunque sea calle de doble sentido nada más a un lado lo tienen, porque me han dicho varias gentes que es muy conveniente que estén en buen estado y visibles sobre todo que no haya arbolitos que interfiera la visibilidad.

En otro punto el regidor J. Refugio Herrera Velázquez dijo: "Lo otro Director que en el centro de Pabellón en la zona comercial, la mayoría de los establecimientos, los dueños sacan banquitos, botes o cajas para apartar sus lugares y la gente que anda queriendo llegar a comprar sus mandados no puede porque están todos ocupados por los mismos dueños también, yo porque veo ahí en esa área comercial por lo regular andan dos mujeres..."-

El Director de Seguridad Pública: "Muy bien, ahorita les comento, estoy en un grupo de Whats App de comerciantes de aquí de Pabellón, son ciento ochenta y siete comerciantes y todos esos comerciantes son de aquí del primer cuadro, son los principales de aquí del centro, ahorita les comento por el Whats App y sí lo hacen, por la recomendación pero voy a mandar también..."

En otro punto el regidor J. Refugio Herrera Velázquez dijo: "Si que les llamen la atención si es que hacen caso omiso al comentario que usted les dé".

El Director de Seguridad Pública: "Si ahorita les comento también a ellos por el grupo de Whats App a ellos".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: "Frente a la casa se puso un lavado y venta de coches, ahí frente a donde está su casa, generalmente uno se estaciona frente a la casa, mi vecina dice, no sé si sea viable, qué si ella paga su derecho para que nadie se estacione frente de su casa se puede hacer, si se puede hacer".

El Director de Seguridad Pública: "No, es vía pública".

El presidente municipal: "No existe un pago para reservar algún espacio, si interfiere un espacio de una cochera ahí sí".

El Director de Seguridad Pública: "Si estorba la entrada de una cochera y si tiene marcado ya sea de vehículo, nos puede hablar a nosotros y nosotros procedemos a retirar el vehículo y hacer la recomendación pero apartar así como tal los lugares, no se puede".

En cuanto al punto en el cual señala la regidora que acudió a Obras Públicas, a gestionar lo relacionado a la luz eléctrica de la Colonia Fátima de la Comunidad de San Luis de Letras, y en donde señala que acudió aproximadamente cinco veces a dicha dirección y otras igual a la Dirección de Servicios Públicos, en donde nadie le daba razón hasta que se enojó y ahora sí la atendieron.

Se hizo pasar a la sala de cabildo al Director de Servicios Públicos del municipio, profesor Ignacio Llamas Muñoz, así como a la C. secretaria María Elena Contreras Rodríguez a quienes el presidente municipal dio la indicación de siempre brindar un servicio de calidad y amabilidad a todas las personas

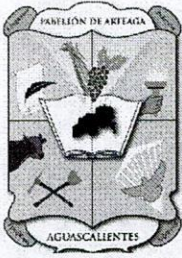
Guillermina Torres Campos

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*





sin distingo de cargos o status, entendiéndose en el trato de los regidores, no en términos de status sino en términos de gestores dadas las gestiones que reciben de la gente y que en ese sentido debe haber una atención especial.

Continuando con los asuntos generales, el regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez retomando el uso de la palabra señaló: "Madres de familia de la Secadora Alemán están pidiendo topes en la calle en donde está la primaria, es la Salvador Herrera, dos topes porque, porque ahí los fines de semana pasan muchos drogadictonos en vehículos y pasan...se ha subido a la banqueta, el otro día chocaron...con un arbotante del agua potable ahí, dos topecitos en esa callecita para que no agarren vuelo, que estén algo altitos porque si los dejan bajitos de nada les va a servir".

El presidente municipal: "Nos podrían ayudar con recabar las firmas".

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez repuso: "Si claro, nada más hago el escrito para que me lo firmen y se lo hago llegar. En el jardín principal estuve ahí con mis nietos...hay siete árboles de diferentes especies secos que dan mal aspecto, están completamente secos...hasta los conté y son siete, otros están empezando a secar, no sé a qué se deba por falta de agua o algo pero siete están en cero, leña muerta y mi propuesta es reponerlos por otras especies para que ahí no queden esos huecos".

El presidente municipal: "Adelante regidor".

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: "Para traer de otras especies y hacer la reposición".

El presidente municipal: "Ayúdanos ahí regidor con el Biólogo Luis Felipe".

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: "Muy bien, lo veo".

Por su parte, la síndica municipal, profesora Margarita Luévano Flores señaló: "En la comunidad de Letras hay unas casitas que tienen toma de agua, pero cuando se rompió la presa se llevó todas las mangueras, al final cada quien conectó como quiso y a lo mejor ni correspondía a su toma pero ahí les han estado cortado porque es propiedad privada y hay muchos que se conectaron que nunca jamás hicieron contrato y los que hicieron contrato son los que no tienen agua, son las que están en el camino, como quince viviendas, pero muchas están conectadas y no tienen contrato, no tienen agua y eso está complicado porque tienen que atravesar la manguera por el río o rodear".

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: "Ya saqué las fotos y le dije al director ahí frente a la secundaria hay un predio que está solo cruza la carreterita en donde está la canchita, ahí hay un predio que está húmedo...fueron los de Agua Potable y nada más remendaron con manguera qué caso tiene ir a poner la manguera y de ratito vuelve a tronarse, mejor poner un tramo de tres o cuatro metros bien conectado".

Una vez desahogados los puntos que del orden del día, se declararon clausurados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las trece horas con cuatro minutos del día veintiséis de julio del año dos mil diecinueve.

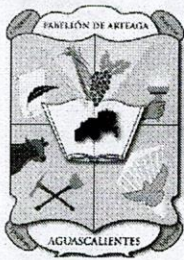
**Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada**  
**Presidente Municipal**

*Escobedo Tejada*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]*


*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom right]*

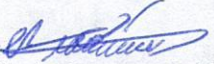



  
**Lic. Arnulfo Flores Jiménez**  
Regidor


  
**Lic. Katia Nayeli Villalobos Collazo**  
Regidora

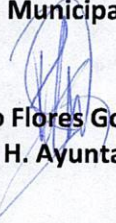
  
**Lic. Guillermina Torres Campos**  
Regidora

  
**Dra. Maricela Pulido Ruvalcaba**  
Regidora

  
**Ing. J. Refugio Herrera Velázquez**  
Regidor

  
**Tec. José Lazarín Hernández**  
Regidor

  
**Prof. Margarita Luévano Flores**  
Síndica Municipal

  
**Prof. Roberto Flores González**  
Secretario del H. Ayuntamiento